## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de enero de 1983.Visto el presente expediente Nº 326.599/
82 del registro de la Subsecretaría de Administración,
por el cual el Juzgado Federal de Mar del Plata solicita
una partida especial de \$ 24.000.000.--, para afrontar
los gastos de instalación de los equipos de calefacción
adquiridos por dicho tribunal, teniendo en cuenta los //
fundamentos expuestos, lo establecido en el Articulo 56,
Inciso 3º, Apartado d) de la Ley de Contabilidad y de //
conformidad con lo dispuesto por Acordada Nº 42/81;

## SE RECUEDVE:

- l°) Autorizar al Juzgado Federal de Mar del Plata a contratur directamente, por razones de urgen cia, la instalación de los equipos de calefacción de referencia.-
- 2°) Asignar al citado Juzgado una partida especial de PESOJ: VEINTICUATRO MILLONES (\$ 24.000.000),
  con cargo de rendir cuenta, para hacer frente a la erogación resultante de la contratación autorizada precedentemente, en los términos de la Acordada Nº 38/82.-
- 3°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12- // 1220-230) del Presupuesto General de Gaatos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-
- 4°) Registrese y devuélvanse a la Subsecre taría de Administración, a sus efectos.-

CESAR BLACK